

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA C. LTDA."

Mediante Resolución N° RL- 6.852 de 24 de octubre de 1979, expedida por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA C. LTDA.", autorizada por el Notario 17° del Cantón - Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Carñarte Arboleda, el 17 de Octubre de 1979, cuyas principales estipulaciones son:

- 1.- NOMBRE: "INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA C. LTDA."
- 2.- OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicará a adquirir, enajenar, administrar y arrendar bienes raíces. Para el cumplimiento de sus finalidades la compañía podrá ejecutar actos y contratos civiles que tengan relación con su objeto social. No podrá ejercer el comercio.
- 3.- DURACION: Treinta años.
- 4.- DOMICILIO: Guayaquil.
- 5.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente.
- 6.- CAPITAL SOCIAL: QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido íntegramente suscritas y pagadas parte en numerario, según consta del certificado de Cuenta de Integración de Capital, otorgado por el Banco de Guayaquil, y parte en especie, mediante el aporte de un bien inmueble, que se encuentra descrito en la escritura pública de 17 de Octubre de 1979.
- 7.- SOCIOS: Los fundadores son:

<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>E. CIVIL</u>
Sra. Mariana Velarde Romero vda. de Viteri	ecuatoriana	Guayaquil	Viuda
Sra. Alba Celeste Reynoso Viteri de Casanova	ecuatoriana	Guayaquil	Casada
Sra. María Velarde de Roncallo	ecuatoriana	Guayaquil	Casada

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.
Guayaquil, 29 de octubre de 1979.

Abg. José María Palau Ostaiza.
SECRETARIO.